

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CAMPUS LA “YUTERA”



TRABAJO DE FIN DE GRADO DE PRIMARIA

EL FOMENTO DE LAS ESCUELAS

INCLUSIVAS A TRAVÉS DE LOS

RECREOS

AUTORA

Alicia Salgado López

TUTOR ACADÉMICO

Lucio Martínez Álvarez

Mención: Educación Física

SEPTIEMBRE, 2014

UVa

PA~
LEN
CIA

*Todos somos genios. Pero si juzgas a un pez por su
habilidad de trepar árboles, vivirá toda la vida
pensando que es un inútil.*

Albert Einstein.

RESUMEN

Lo que pretendo mostrar con este trabajo es reflejar la importancia que tiene en la actualidad la educación inclusiva, basándose en la necesidad de acoger a todos los alumnos ofreciéndoles una respuesta educativa de calidad, justa y equitativa. El fomento de prácticas inclusivas permite a los docentes favorecer la integración y no exclusión de los alumnos, asumiendo la diferencia como un valor. Como futura profesora de Educación Física he centrado mi propuesta de intervención didáctica en los recreos del colegio público de Pan y Guindas con el objetivo de acoger a todos los alumnos integrándolos en un espacio de juego, teniendo como referencia las bases sobre las que se sustenta mi fundamentación teórica.

Palabras claves: educación inclusiva, recreos, integración y Educación Física

ABSTRACT

This project pretends reflect the importance that the inclusive education has currently. It is base on the need of offering a fair, just and equitable education to all the students. Encouragement of inclusive practices allows teachers to improve the integration and avoid the exclusion between students, assuming the difference as a value.

As future physical education teacher, I focus my proposal about the educational intervention in creating one environment of games during the recess at the public school “Pan y Guindas” with the goal of integrate all the students, including by reference the basis on which it is conceived my theoretical foundation.

Keywords: inclusive education, recess, integration and physical education

ÍNDICE

CAPÍTULO I.....	6
1.1. INTRODUCCIÓN	6
1.2. OBJETIVOS.....	7
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.3.1 RELEVANCIA DEL TEMA	7
1.3.2 VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.....	9
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
2.1 EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA	10
2.2. CONCEPTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	15
2.3 MARCO LEGISLATIVO DE LA EDUCACIÓN	16
2.4. ESCUELAS INCLUSIVAS	17
2.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS INCLUSIVAS.....	20
2.5. ENFOQUE INCLUSIVO DESDE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	23
2.6. LOS RECREOS	26
CAPITULO III: DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	29
3.1. INTRODUCCIÓN	29
3.2 CONTEXTO DEL CENTRO.....	31
3.2.1 SEÑAS DE IDENTIDAD	31
3.2.2 PRINCIPIOS DE IDENTIDAD DEL COLEGIO.....	32
3.2.3 ALUMNOS DEL CENTRO.....	33
3.3 PROPUESTA DIDÁCTICA.....	33
3.3.1 OBJETIVOS.....	35
3.4 DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	36
3.5 PUNTO DE PARTIDA.....	37
3.6 PAUTAS EN LOS PARTIDOS	37
3.7 SISTEMA DE PUNTUACIÓN.....	38
3.8 ÁRBITROS	39
3.9 DESARROLLO DEL PARTIDO.....	40
3.10 TEMPORALIZACIÓN	40
3.11 RESULTADOS.....	40

3.12 FICHA DE EVALUCIÓN PARA CADA EQUIPO	41
3.12.1 RESULTADOS DE LA FICHA DE EVALUACIÓN.....	41
3.13 EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES	42
3.13.1 CONCLUSIONES DE LA TABLA DE EVALUACIÓN	43
4. CONCLUSIONES.....	45
5. REFERENCIAS	48
6. ANEXOS	52

CAPÍTULO I

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la finalidad de mostrar la importancia que tiene la educación inclusiva en los centros escolares. Uno de los retos de la educación conlleva ofrecer a todos los alumnos una educación justa y de calidad. La necesidad de plantear propuestas que atiendan a la diversidad, me lleva a indagar sobre la evolución de la educación en los últimos años y cómo se encuentra en la actualidad. Mi propuesta basada en los recreos tiene la intención de integrar a todos los alumnos en este espacio de tiempo que forma parte del horario lectivo y que, por lo tanto, favorece el desarrollo integral de los mismos.

Una vez expuesta la idea principal paso a plantear los apartados de la estructura del trabajo:

Los objetivos tratan de concretar los planteamientos que quiero alcanzar con este trabajo. Se basan en la fundamentación teórica y en la propuesta didáctica planteada.

En el apartado de “Justificación” expongo la relevancia del tema, es decir, el porqué he elegido este tema dentro del Grado de Primaria y, más en concreto, dentro de la mención de Educación Física. Además de la relación con las competencias del título que he alcanzado durante mi formación como maestra y que están asociadas en el presente trabajo.

En el segundo capítulo está centrado en la “Fundamentación Teórica”. Me baso en autores que definen lo que es la educación inclusiva. Muestro una visión general de la evolución de la educación en los últimos años y la necesidad de apostar en la actualidad por una educación inclusiva. Otra parte de esta justificación se basa en los recreos de los alumnos. No debemos pasar por alto que los recreos es un espacio de tiempo donde el alumno aprende valores como el respeto, la aceptación de uno mismo y de los demás; y el cumplimiento de las normas de los juegos. Debemos conseguir que los alumnos no “aprendan” todo lo contrario.

A partir de la fundamentación teórica desarrollo mi “Propuesta Didáctica”. La propuesta tiene como objeto desarrollar una práctica inclusiva dentro de los recreos. “Recreos de Amistad”¹ la he llevado a cabo en el colegio Pan y Guinda, de Palencia. La intención de esta propuesta es llevar a cabo una liga de fútbol inculcando la participación e inclusión del alumnado. Como especialista de Educación Física, me baso en el juego de los recreos para

¹ Nombre que he dado a mi propuesta didáctica para los recreos.

favorecer las relaciones entre los compañeros dejando a un lado las diferencias y promover espacios acogedores, llenos de valores como el respeto y la tolerancia.

Finalmente, concluyo este trabajo con un apartado de “Consideraciones Finales” donde expongo mis valoraciones sobre el trabajo, a partir de la fundamentación teórica y la propuesta didáctica que he llevado a cabo. Expongo lo que ha supuesto para mi realizar este trabajo y todo lo que he aprendido sobre la educación inclusiva.

1.2. OBJETIVOS

El presente trabajo de Fin de Grado pretende, por un lado, en dar a conocer cómo ha ido evolucionando la educación a los largo de los años y cómo en la actualidad debemos apostar por una educación inclusiva. Por otro lado, se plantea una propuesta didáctica basada en los recreos que tuvo lugar en un colegio, en concreto el CEIP Pan y Guindas de Palencia, con el propósito de integrar a todos los alumnos, especialmente aquellos que se quedaban sin jugar en los recreos. Los objetivos que concretan estas dos grandes intenciones de una manera más específica son los siguientes:

- Mostrar una visión positiva sobre la inclusión en los centros escolares.
- Profundizar en el enfoque inclusivo de la formación del profesorado.
- Elaborar una propuesta basada en los recreos, como lugar de integración para los alumnos.
- Utilizar el juego como recurso de cooperación, integración y socialización de los alumnos.

1.3. JUSTIFICACIÓN

1.3.1 RELEVANCIA DEL TEMA

La educación inclusiva tiene un gran reconocimiento en la actualidad por diferentes organismos internacionales, pero no todos le dan el mismo significado. Hay un movimiento hacia la educación inclusiva pero no siempre es claro qué es y que implica. Por este motivo, el tema principal de este trabajo será explicar el concepto de inclusión y de educación inclusiva como una fuente de enriquecimiento no solo dentro del ámbito educativo, sino en la sociedad. A partir de la fundamentación teórica quiero mostrar una visión positiva sobre la educación en los centros escolares y profundizar en el enfoque inclusivo de la formación del profesorado. Creo que es muy necesario crear espacios de aprendizaje donde se acoja a todos los alumnos respetando sus singularidades y así poder

lograr una cohesión social. Vivimos en una sociedad muy plural y por ello debemos aceptar las diferencias de cada uno. La diversidad no debe suponer problemas ni trabas en la educación, sino, más bien, una forma de enriquecimiento cultural y social. Las escuelas inclusivas tienen como objetivo la inclusión de todo el alumnado, ofreciendo una escuela para todos, y por lo tanto, ofreciendo una respuesta educativa de calidad, sin importar las diferencias. Desde mi punto de vista, creo conveniente potenciar o desarrollar una educación inclusiva donde se tenga en cuenta que no todos los alumnos tienen los mismos ritmos de aprendizaje, que cada uno de ellos es diferente y que todos tienen derecho a una educación según la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**² (1948). En definitiva, impulsar una educación justa, equitativa y de calidad, donde se lleve a cabo éxitos en el aprendizaje.

Según la UNESCO (2008), la Educación Inclusiva puede ser “concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo”.

Como futura profesora especialista en Educación Física, me veo en la necesidad de ofrecer planteamientos basados en el juego para favorecer el desarrollo integral del alumnado. De esta premisa parte mi propuesta didáctica, una propuesta basada en el juego. Desde esta área nos permite afianzar ambientes acogedores a partir de prácticas y sesiones donde los alumnos, con o sin necesidades, aprendan conjuntamente. Uno de los objetivos es conseguir la participación activa de todos los alumnos, sin excluir a nadie, donde se promueva un aprendizaje adecuado para todos ellos. Me basaré en los recreos como lugar de actuación.

Finalmente, quiero concluir esta justificación haciendo hincapié en la parte principal de este trabajo. Se centra en mostrar un enfoque positivo hacia la inclusión a través de cómo ha ido evolucionando la educación a lo largo de los años y como en la actualidad hay que orientar prácticas inclusivas en los contextos escolares. Al final de este trabajo, expongo una propuesta didáctica, como parte de la investigación a partir de la información obtenida y elaborada en la fundamentación teórica. He querido profundizar en el tema de educación

² Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948. Artículo 26.1: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tiene que ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.

inclusiva porque considero que aunque sean un reto para la comunidad educativa puede ofrecer grandes oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos y que cómo futuros docentes debemos lograr una cohesión. Como docente es necesario adquirir en nuestro bagaje formativo una serie de conocimientos e informaciones sobre la educación inclusiva, puesto que es una educación que apuesta por el éxito escolar de todo el alumnado.

1.3.2 VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este trabajo supone la etapa final en mi proceso de formación del Grado de Primaria, a través del cual he ido adquiriendo una serie de conocimientos y competencias. Uno de los motivos de este trabajo es demostrar las competencias que hemos adquirido a lo largo de estos 4 años. A continuación señalo las competencias que inciden más en la elaboración de este trabajo de fin de Grado, y que aparecen definidas en el **Real Decreto 1393/2007, 29 de octubre**³ y que han tenido una gran vinculación con el Practicum II.

1. “Conocer y comprender las características del alumnado de primaria, sus procesos de aprendizaje y el desarrollo de su personalidad, en contextos familiares sociales y escolares”.
2. “Conocer, valorar y reflexionar sobre los problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas, así como saber planificar prácticas, medidas, programas y acciones que faciliten la atención a la diversidad del alumnado”.
3. “Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos”.
4. “Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación”.

Todas estas competencias nombradas están vinculadas en este trabajo, más en concreto en la Propuesta Didáctica. Para el desarrollo y planificación de la misma tengo que tener claro

³ Real Decreto 1393/2007, 29 de octubre se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias

no solo en los objetivos que persigo, sino aquellos factores que tengo que tener en cuenta para desarrollarla. No se pueden plantear prácticas inclusivas si no se conocen las características, necesidades, ni intereses de los alumnos que la van a llevar a cabo, como muestra la competencia número uno. La competencia 2 y 4 están muy relacionadas, puesto que las dos parten de la premisa de la heterogeneidad de las aulas. En este caso la propuesta se va a desarrollar en los recreos, los equipos van a ser muy heterogéneos, y por lo tanto se pretende el desarrollo de valores como el respeto, la cooperación y la no discriminación. La competencia número 3 se basa en crear prácticas o proyectos motivadores promoviendo una participación activa del alumnado, siendo este el objetivo principal de los “Recreos de Amistad”.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La fundamentación teórica parte para dar respuesta a los objetivos que he planteado anteriormente. A partir de la información obtenida por diferentes fuentes he reelaborado la información para fundamentar mi propuesta didáctica y alcanzar los objetivos propuestos.

2.1 EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Comienzo la fundamentación teórica mostrando cómo a lo largo del tiempo el concepto de escuela ha ido adquiriendo diferentes contextualizaciones, y cómo en la actualidad hay una convergencia de ideas, modelos y legislaciones que van haciendo que las escuelas caminen hacia la inclusión, integrando y aceptando a todo tipo de alumnos. Como futura docente creo que es necesario conocer lo que son las escuelas inclusivas, de dónde provienen, y cómo el profesorado tiene que estar preparado para afrontar clases heterogéneas y, por lo tanto, aceptar la diferencia como un valor.

Creo que es conveniente partir de los derechos que tienen los niños. La **Convención sobre los Derechos del Niño**⁴ tiene una propuesta muy clara entorno a la educación de la infancia.

- “La educación es un derecho de todos los niños.”

⁴ Convención sobre los derechos de los niños fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. Elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones.

- “El acceso a este derecho debe estar eximido de discriminación e inspirado en la igualdad de oportunidades.”
- “Se debe garantizar al interior del sistema escolar un trato compatible con la dignidad humana.”
- “La educación se orientará por objetivos de calidad, que desarrollen al máximo las capacidades del niño, preparándole para la vida adulta.”
- “La educación debe realizarse en medio de una convivencia respetuosa de los derechos humanos, la libertad, justicia, respeto y la promoción de la participación de niños y adolescentes en los asuntos de su interés.”

Todas estas bases se asientan en los derechos que tienen que tener los niños/as en la educación y cómo a través de las diferentes leyes educativas han contribuido a que haya una mejora. Pero surgen una serie de interrogantes a partir de lo expuesto anteriormente.

¿Todos reciben una educación justa y de calidad? ¿Quiénes sí y quiénes no?

¿Todos los niños/as están en igualdad de oportunidades dentro del ámbito educativo?

¿Qué es lo que hace que unos reciban una educación mejor o peor?

¿Estamos en la actualidad ante una educación segregada, integradora, o inclusiva?

A partir de estos interrogantes, la fundamentación teórica irá dando respuestas a cada una de ellas. A continuación muestro la evolución del concepto de educación a lo largo de los años hasta el momento actual, y por qué debemos seguir un camino hacia la educación inclusiva.

Educación segregada

En la antigüedad clásica, las personas que tenían rasgos de malformación, discapacidad, o enfermedad sufrían la segregación social y, en muchos casos en los recién nacidos, la eliminación física. (Jiménez Martínez, 1999:85). Durante la Edad Media hubo avances importantes. Ayudar a este tipo de personas acercaba a Dios, constituyendo así un deber religioso. Con el paso al Renacimiento se da un trato más igualitario hacia las personas más marginadas y se dan las primeras experiencias educativas con personas de déficit sensorial.

Durante los años 70-80, el modelo educativo se basaba especialmente en procesos de etiquetación, de esta manera se establecían categorías entre los alumnos. Jiménez Martínez y Vilà Suñè (1999:97) señalan que los "procesos que van a derivar de la configuración de dos grupos de alumnos: el de los llamados "normales", que pueden beneficiarse del sistema educativo ordinario y, el de los "anormales" para los que se debe buscar una respuesta educativa organizada". Durante esta época se crean escuelas de educación especial donde todas aquellas personas que tienen discapacidad, no pueden asistir a la escuela ordinaria sino a una escuela específica para ellos.

"Desde el punto de vista sociológico, se podría definir a los discapacitados como un grupo marginado: una minoría (aunque la más numerosa del mundo) que queda desplazada de la participación en el sistema económico, político, social." UNESCO (1991)

Por lo tanto, se estaba ante una educación segregada. Al separar unos alumnos de otros, anulaba el hecho de poder convivir entre todos, favoreciendo así espacios de respeto y tolerancia. De esta manera se generaban mentalidades cerradas ante las personas con discapacidad. Las clases por tanto eran muy homogéneas. Se crearon centros específicos para que los alumnos que presentarán algún tipo de discapacidad recibieran una educación, pero fuera de las escuelas ordinarias. Se consideraba que la mejor manera de ofrecer una respuesta educativa era apartándoles de la sociedad.

Educación integrada

La sociedad va cambiando y generando nuestras respuestas en cuanto a la educación de este tipo de alumnos. La escuela debe cambiar y comprometerse en ofrecer una respuesta justa para todos. La educación integrada promueve que todos los alumnos reciban una educación incluyendo a alumnos con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios. La educación integrada se basa en lo que el informe de Warnock afirma (1978) "considera que un niño con necesidades educativas especiales es aquel que presenta alguna dificultad de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que requiere atención y recursos educativos específicos, distintos de los que necesitan los demás compañeros".

"La normalización viene a significar, fundamentalmente, una ideología que se inserta y participa plenamente del movimiento cultural de los años 60, en los que se fueron madurando experiencias que emergían cada vez más frecuentemente, bajo los aires de la contestación global del sistema capitalista." (Illán Romeau y Arnaiz Sánchez 1996:27).

La ley de educación que se promulgó en España en esa época la LOGSE recogía este cambio hacia unas escuelas de integración. Como afirma Blanco Guijarro (1996:18) “con la LOGSE se han previsto medidas especiales de ordenación y adaptación curricular y se ha introducido el concepto de necesidades educativas especiales cuyo fin es tratar de garantizar para estos alumnos que tienen dificultades más graves de aprendizaje, una respuesta educativa de calidad.”

Según la UNESCO (2003) “la educación integradora se ocupan principalmente de aquellos grupos que en el pasado se vieron privados de oportunidades educativas, como los niños necesitados, los pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas”. A partir de estos años los alumnos que eran “diferentes” se les integraba en las aulas ordinarias.

Una escuela integradora, es aquella que “integra” a los alumnos con necesidades educativas especiales. A diferencia de la educación segregada anteriormente comentada, se parte de la idea de que los alumnos con necesidades educativas especiales hay que integrarlos en las escuelas ordinarias. Surge el problema de cómo hacerlo. Se introducen recursos, apoyos necesarios para integrar a esos alumnos. Se tiene en cuenta a todos los alumnos, pero integrando a los alumnos con alguna discapacidad en un centro educativo. Como señala Arnáiz Sánchez (2003:116) estos cambios en la educación y el movimiento integrador, supuse “un reconocimiento de las personas con discapacidad de ser enseñadas en un ambiente más normalizado posible e hizo que sacara a los alumnos a las aulas cerradas de educación especial para ser integrados en las aulas ordinarias”.

Pero se está evolucionando hacia una educación inclusiva, donde acoge a todas personas tal y como son, ofreciendo así una educación equitativa y de calidad. A continuación muestro los ideales de la educación inclusiva.

Educación inclusiva

La idea fundamental de los años 90 era modificar el sistema para hacer frente a la diversidad del alumnado, no solo centrándose a los alumnos con necesidades educativas especiales, sino teniendo como meta ofrecer a todos una educación equitativa, basándose siempre en la cooperación y en el respeto por parte no solo de los alumnos, sino de los profesores, y en general de todo el centro educativo. “Ayudar a que todos los individuos implicados en la escuela comprendan mejor el desarrollo y el mantenimiento de una

comunidad escolar integrada, acogedora e inclusiva.” (Stainback, Stainback y Jackson, 1999:44)

En la actualidad diferentes organismos internacionales promueven el fomento de una educación inclusiva en los centros escolares. La educación inclusiva surge en los años 90 con la idea de ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos. Acoge a todos por igual sin ninguna diferenciación. Arnáiz Sánchez (2003:142) “la inclusión es contraria a la competición y a la selección centrada en modelos de logro individualizado, es una cuestión de derecho, de equidad, de lucha contra la desigualdad”. Sus bases ideológicas se sitúan en la declaración universal de los derechos humanos que Marchesi, Coll y Palacios (1999:38) afirman que “los poderes públicos tienen la obligación de garantizar una enseñanza una enseñanza no segregadora, que se prolongue después de la integración en la sociedad, a que todos los alumnos sean cuando sean sus condiciones física, sociales y culturales”.

Afirma Acedo “La educación inclusiva se basa en el reconocimiento de la educación como un derecho humano que sirve de fundamento a una visión más amplia y una estrategia más comprensiva de la Educación Para Todos” (2008:17).

Uno de los fines de la educación inclusiva es fomentar comunidades de aprendizaje Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls (2002:53) lo definen como “Una alternativa en el camino de la igualdad de las diferencias. Se basan en el diálogo de toda la comunidad para construir y aplicar un proyecto que incluye las dimensiones comunicativas e instrumentales de aprendizaje y la promoción de las expectativas positivas”.

Por lo tanto, vemos como a lo largo de la historia la educación se ha ido transformando, y desde el punto de vista de la inclusión, todos los alumnos tienen el derecho de recibir una educación para todos, sin discriminación y exclusión. En la actualidad debemos apostar por una educación inclusiva y ser conscientes de que todos los alumnos merecen una educación justa, sin ser apartados o excluidos de los centros ordinarios. La diversidad de alumnado debe suponer un enriquecimiento asumiendo la diferencia como algo positivo y que se puede aprender de cada uno de nosotros. Por eso la educación inclusiva acoge a todos los alumnos ofreciendo respuestas educativas de calidad y adaptada a cada alumno.

2.2. CONCEPTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A partir de lo expuesto anteriormente sobre la educación inclusiva, van apareciendo una serie de términos muy relevantes dentro del ámbito escolar. El concepto de atención a la diversidad surge con la necesidad de atender a todas personas independientemente de sus características. Estamos ante una sociedad plural y, por lo tanto, la escuela debe luchar por una educación tolerante, siendo capaces de enfrentarse al reto de educar en la diversidad. “Todo alumno, incluso aquel con mayores dificultades de aprendizaje, es susceptible de recibir una atención que le permita un desarrollo del caudal de destrezas y competencias sociales, motrices, cognitivas y de todo tipo.” (Martín Jiménez 2000:17).

Santelices y Pérez sostienen que el concepto de diversidad “nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, que están establecidas en el currículo escolar”. (2001:37)

Es importante tratar de comprender que todos somos diferentes y, que dentro del sistema escolar nos encontramos con alumnos totalmente diferentes y, por ello exige un gran esfuerzo de los profesores en avanzar hacia la diversidad y ofrecer una respuesta educativa de calidad y adaptada a cada sujeto, facilitando su acceso a la sociedad.

El Gobierno de Cantabria define el término de Atención a la Diversidad como:

“El conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan intervenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro, y entre ellos a los que requieren una actuación específica derivada de los factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje de desajuste curricular significativo”.

Linares Garriga y López Oliver afirman que atender a la diversidad significa a su vez, “poner en marcha y establecer mecanismos y actuaciones concretas que promocionen en los centros educativos el respeto a las diferencias, la tolerancia, la dignidad de las personas y la igualdad de oportunidades”. (2007:5)

El objetivo principal que se persigue en la educación escolar es, sin duda, el desarrollo integral de los alumnos. Ofrecer a todos ellos, una respuesta educativa comprensiva y diversificada facilitando los aprendizajes, acercando una cultura común a todos ellos; evitando de esta manera la discriminación, favoreciendo, respetando la integración y la diversidad de alumnado. Blanco Guijarro (2014) señala que “todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada”.

Martín Arriba, (2003:14) señala que la diversidad no tiene que ver con reparar problemas, sino que es un concepto a considerar como integrador y aplicable a todos. Educar en la diversidad supone poder convivir unos con otros, se debe luchar por la erradicación de los estereotipos sociales que tantos prejuicios marcan las mentes de las personas.

2.3 MARCO LEGISLATIVO DE LA EDUCACIÓN

El presente trabajo me lleva a situar la educación dentro del curriculum de Educación Primaria relacionándolo con el tema de la diversidad. En un primer momento la **Ley Orgánica de educación 2/2006, de 3 de mayo**⁵, establece los aspectos básicos del currículo, con el fin de garantizar una formación común a todos los alumnos y la validez de los títulos correspondientes.

Según el artículo 2 del **Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre**⁶, “la finalidad de la educación primaria es proporcionar a los alumnos una educación que les permita afianzar su desarrollo personal, adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad”.

Los **objetivos** por los que se regula la Educación Primaria, y que por lo tanto tiene una estrecha relación con lo que se plantea en este trabajo; son los siguientes:

A. “Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.”

⁵ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (B.O.E. nº 106 de 4 de mayo de 2006).

⁶ Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria

B. “Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.”

C. “Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, de igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.”

Referencia en la LOE:

Según la **Ley orgánica de educación 2/2006, de 3 mayo**, “la atención a la diversidad de establece como el principio fundamental que debe regir toda la enseñanza básica, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.”

Destaco dos de los **principios** por los que se rige esta ley:

A. “La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.”

B. “La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

2.4. ESCUELAS INCLUSIVAS

Este apartado hace referencia a otro de los conceptos que han ido surgiendo a lo largo del tiempo y tanto he mencionado. La educación inclusiva se debe plasmar en un nuevo concepto de escuela: escuela inclusiva. Quiero reflejar el porqué se debe inculcar las escuelas inclusivas y lo importante que son en la sociedad en la que vivimos y, por supuesto todas las ventajas que tiene el promover escuelas inclusivas.

Vivimos en una sociedad cambiante, heterogénea y cuando aterrizamos en el ámbito educativo, no hay dos alumnos iguales. Palomares Ruiz, (2004:37) señala “una mirada a la realidad nos muestra personas diferentes, no hay dos iguales, sin embargo, se les quiere

tratar como iguales para obtener algo semejante a todos.” La escuela inclusiva, según muchos autores (Ainscow, 2008; Arnáiz, 2003), acoge a todos alumnos que por diferentes razones tienen dificultades para aprender en la escuela y también a los que no tienen especiales dificultades.

Martín y Mauri (2011) definen la educación inclusiva como:

Son centros que acogen a toda la población de su entorno, sin seleccionar al alumnado. Se trata por tanto, de colegios que comparten la idea de que un centro de calidad es aquel que consigue que todos sus alumnos y alumnas aprendan lo más posible. Es decir, que asume que la calidad implica simultáneamente excelencia y equidad. (p.31)

Lo que se pretende es según Escudero Muñoz “que el alumnado salga del sistema escolar, con un bagaje formativo justo y suficiente para proseguir estudios posteriores o transitar con dignidad al mundo del trabajo” (2012:110).

Existen diferentes investigaciones que nos aportan informaciones sobre la inclusión. El proyecto de investigación INCLUD-ED⁷ tiene como objetivo principal extraer las claves del éxito educativo analizando las prácticas educativas de 26 países europeos. Este proyecto propone estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa, desde la Educación, llevado a cabo entre los años 2006-2011 señala seis objetivos claros como metas:

1. “Construir una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos los miembros sean valorados.”
2. “Establecer valores inclusivos compartidos por todo el personal de la escuela, su alumnado y las familias y que se transmitan a todos los nuevos miembros de la escuela”.
3. “Desarrollar una escuela para todos y todas para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”.
4. “Organizar el apoyo para entender a la diversidad desde el único marco que ponga la prioridad en el desarrollo de los alumnos”.

⁷ El proyecto INCLUD-ED analiza las estrategias educativas que contribuyen a superar las desigualdades y que fomentan la cohesión social, y las estrategias educativas que generan exclusión social, centrándose especialmente en los grupos vulnerables y marginados.

5. Asegurar que las actividades en el aula y fuera de ella promuevan la participación de todo el alumnado.

6. Movilizar los recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos.

Los objetivos que se incluyen desde el proyecto de investigación INCLUD-ED recogen principalmente aspectos que se deben tener en cuenta tanto dentro como fuera de una escuela. Una educación sin discriminaciones, donde todo el alumnado participe en las actividades promovidas del centro, donde se asegure una educación para todos y sobre todo que se tenga en cuenta, y se valore los alumnos que se encuentran en desventaja. Echeita (2007:107) afirma que la “educación inclusiva es un valor y una actitud personal de profundo respeto por las diferencias y de compromiso con la tarea de no hacer de ellas obstáculos sino oportunidades”.

Desde los centros escolares se debe fomentar una escuela inclusiva, donde se lleven a cabo unos procesos orientados a eliminar las **barreras que limitan el aprendizaje** que generan cualquier tipo de discriminación y exclusión. En los centros escolares donde prima la inclusión, tienen como meta el éxito de todo el alumnado sin exclusiones, donde se garantiza una educación de calidad, justa, democrática y equitativa.

En el glosario de términos sobre discapacidad de la Comisión Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos define las barreras de aprendizaje como “todos los factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizajes de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas.

Se deben elaborar unas políticas inclusivas en las que los centros escolares promuevan la diversidad a través de apoyos y recursos con la finalidad de mejorar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Estas políticas inclusivas inciden en ofrecer todo el apoyo que necesiten los alumnos, ofreciéndoles oportunidades de aprendizaje de calidad. Se plantean propuestas y estrategias donde todos los alumnos participen de manera cooperativa entre todos. Existen barreras de aprendizaje que dificultan la práctica educativa, por lo tanto la UNESCO (2004) apunta que hay que identificar cuáles son las barreras al aprendizaje y desarrollar escuelas ordinarias que trabajen para removerlas y que sean capaces de satisfacer las necesidades de aprendizaje de estos niños y niñas.

Por lo tanto, las escuelas inclusivas son aquellas escuelas que no tienen mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, aquella que favorece la cohesión social y que los sectores minoritarios obtengan también una educación. En definitiva, una escuela para todos sin exclusiones, donde se lleve a cabo un desarrollo integral de cada uno de los alumnos sin importar las diferencias. La Unesco (2008), “educar “en y para la diversidad” es un medio fundamental para aprender a vivir juntos, desarrollando nuevas formas de convivencia basadas en el pluralismo, el respeto y el entendimiento mutuo, las relaciones democráticas y el desarrollo de valores de cooperación, solidaridad y justicia”.

En definitiva, lo que afirma Aguilar Montero sobre la escuela inclusiva es “desarrollar un sentido de comunidad y de apoyo mutuo que luche por el éxito de todos los miembros de la escuela” (2000: 56). Por eso la educación inclusiva tiene que estar presente en la sociedad actual. Debemos transformar la escuela, ofreciendo una educación de calidad que responda a las necesidades de todos los alumnos sin ningún tipo de diferencia. Que todos los alumnos obtengan un bagaje de conocimientos, experiencias y posibilidades de aprendizaje partiendo de una clase muy diversa, que no solo se caracteriza por los alumnos que presenta necesidades educativas especiales, sino por todos aquellos alumnos que forman una clase. “La escuela debe militar activamente entre la igualdad y el respeto profundo de todas las personas y contra cualquier forma de discriminación”. Besalú Costa y Tort Coma (2009:71).

Las concepciones sobre educación han ido evolucionando hacia un modelo de escuela que acoge y atiende bajo la misma institución a niños y niñas que anteriormente eran educados en centros y de maneras muy diversas. ¿Qué retos supone esto? ¿Qué oportunidades? A continuación señalo algunas de las características que persiguen las escuelas inclusivas que sirven para dar respuesta a estas preguntas.

2.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS INCLUSIVAS

Las escuelas inclusivas parten de unas características que sirven para clarificar este concepto. Creo conveniente mencionar y explicar brevemente algunas de las características que se dan en los centros que atienden a la diversidad. Sin duda, todas estas características que a continuación detallo se centran en la participación plena y activa de todos los alumnos, la consideración y valoración de que todos los alumnos pueden y deben conseguir sus metas. “El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino

como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender.” (UNESCO, 2005: 14). Stainback y Stainback señalan las siguientes características:

Filosofía del aula

Todos los alumnos pueden permanecer en una aula ordinaria, independientemente de sus características psíquicas, físicas, sociales, culturales, religiosos... proporcionando indirectamente oportunidades de aprendizaje de cada uno de ellos; al respetar la diversidad y asumir la diferencia como una oportunidad de aprendizaje.

Los alumnos son el sujeto activo de su proceso de enseñanza y aprendizaje, y debe existir una ayuda mutua entre todos los compañeros de clase, para fomentar un aprendizaje interactivo. No debe existir una competitividad entre los compañeros, sino que aprendan unos de otros.

Reglas en el aula

Unas reglas basadas fundamentalmente en el respeto, la tolerancia y en la cooperación, favoreciendo las relaciones sociales entre profesor-alumno, y entre los alumnos. De tal manera que tanto los profesores como los compañeros de la clase, colaboran para que todos se sientan integrados recibiendo un trato objetivo e igualitario.

Todas las clases tienen presente la diversidad de alumnos, siendo esta diversidad una fuente de enriquecimiento para todos los alumnos que comprenden la misma. El saber actuar, planificar y organizar en este tipo de clase, es algo fundamental para que exista una inclusión. En las clases que acogen la diversidad, todos pueden aprender de todos, ofreciendo múltiples posibilidades de aprendizaje.

Instrucción acorde a las características del alumno

Esta característica consiste en ofrecer una respuesta educativa acorde con las necesidades de cada alumno. Es importante tratar de comprender que en las aulas inclusivas no se lleva a cabo un currículum cerrado, sino abierto y flexible. Un currículum que se ajuste a cada alumno.

García Colmenares afirma que “el currículum escolar debe reflejar los valores de la sociedad democrática en la que se asienta”. (1995:180). Se debe conocer aquello que saben los alumnos y sus intereses, y a partir de ahí trabajar a partir de sus capacidades. Escudero

Muñoz señala que “es necesario hacer de las clases lugares donde los estudiantes no solo reciban información, sino que la comprendan con profundidad.” (2012:117).

Apoyo dentro del aula ordinaria

Esto significa que ningún alumno sale del aula ordinaria, de tal manera que si necesita un apoyo, recibirá dicho apoyo en su propia clase. El especialista será el encargado de permanecer en la clase ofreciendo a los alumnos lo que necesiten y las ayudas apropiadas para cada uno de ellos.

El apoyo a los profesores en las aulas inclusivas es fundamental, puesto que no es tarea fácil el dar una respuesta educativa justa e igualitaria en una clase heterogénea. El trabajo en equipo, con ayuda de otros especialistas, mejora y facilita la enseñanza en un aula. La labor de un profesor en un aula inclusiva asume una gran responsabilidad con el propósito de contribuir al éxito y combatir el fracaso.

Fomento de una red de apoyo natural

Lo que se pretende en cierto modo, es que tanto profesores como círculos de amigos, compañeros, etc. promuevan aprendizajes cooperativos, donde todos aporten ayudas colaborando en la formación de los alumnos con necesidades educativas especiales. La familia es un agente muy importante en la proceso de educación de sus hijos. La implicación y la participación de los padres en el colegio, favorece de manera positiva en el aprendizaje de los alumnos.

Todas estas características, nos llevan a tener en cuenta la filosofía que tiene que tener un centro educativo que atiende en y para la diversidad. Pero la diversidad no solo se muestra dentro del aula, sino fuera de ella, por ejemplo cuando se realiza una excursión o juegan en los recreos. En todos los espacios el alumno debe sentirse respetado y tolerado.

Uno de los objetivos que abarcan todas estas características dentro de la educación inclusiva es el convencimiento de que todos los alumnos independientemente de sus singularidades, necesitan una respuesta adaptada a sus ritmos de aprendizaje teniendo como fin una escuela para todos.

“Tenemos que llegar al convencimiento de que, si conseguimos crear situaciones eficaces de aprendizaje para todos los alumnos con necesidades educativas especiales

dentro de nuestras instituciones educativas ordinarias, estaremos forjando, a la vez, el mejor contexto educativo para todo el alumnado, y hablaremos por fin de una verdadera mejora de la Calidad de la Enseñanza.” (Aguilar Montero 2000:104)

En definitiva, la educación inclusiva supone un reto para el sistema educativo incluir en los centros ordinarios todo tipo de alumnos, creando así clases heterogéneas, donde prime la diversidad y que la diferencia suponga una oportunidad de aprendizaje tanto para los alumnos como para el profesor. Ainscow, y Miles (2008:18) afirman que la educación es un derecho humano fundamental y el cimiento de una sociedad más justa.

“El principal problema para desarrollar una pedagogía de la diversidad no son tanto los instrumentos didácticos necesarios como las convicciones sociales, culturales y pedagógicas del profesorado, del alumnado y de los mismos padres y madres” (Muñoz y Maruny, 1992:13). Esto nos lleva a pensar que para fomentar las escuelas inclusivas, es necesario la participación de todas las personas, tanto profesores, familia y alumnado, y tener la capacidad de cumplir metas consiguiendo éxitos y dejando a un lado el fracaso escolar. Debemos conseguir un cambio en la educación y un agente principal para promover este cambio son los profesores.

2.5. ENFOQUE INCLUSIVO DESDE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este apartado está vinculado con lo expuesto anteriormente y más en concreto con la propuesta que voy a desarrollar. Hablaré de la figura del profesor inclusivo y me centraré en el profesor especialista de Educación Física. Las características mencionadas en el apartado anterior definen el camino que tienen que seguir los profesores para conseguir el reto de una educación inclusiva. Como profesores debemos tener muy claro nuestros objetivos, siendo el mismo la inclusión de todo tipo de alumno, sin existir ningún tipo de exclusión. Lo que quiero dejar claro en este apartado es la importancia y el comportamiento de un profesor a la hora de llevar a cabo prácticas inclusivas, siendo este el pilar fundamental en la educación de los alumnos. “El reto del educador será posibilitar la asunción de roles activos por parte de todos y todas, independientemente de sus características y peculiaridades” (Ríos Hernández 2008:108).

Un profesor independientemente de su especialidad tiene que tener claro que los alumnos son el motor de la educación y, que sin ellos sería imposible formar a personas

competentes y formadas para la vida cotidiana. Debemos innovar desde una doble perspectiva Rodríguez Navarro y Torrego Egido definen dos términos: permanencia y cambio (2013:88):

- ✚ **Permanencia:** “se basa en la adaptación a las circunstancias sociales cambiantes, tratando de permanecer tal y como se estaba. Lleva un deseo de conservar la sociedad tal y como se encontraba.”
- ✚ **Cambio:** “es la acción de mejorar la realidad respondiendo con imaginación y ciencia a las necesidades y demandas. Se basa en el cambio, modifica la forma de entender los procesos formativos...situándola en modelos de investigación participativa.”

Una de las tareas de un profesor es innovar en su proceso de enseñanza aprendizaje, aceptar y afrontar los cambios que se producen y, por lo tanto generar prácticas, actividades, procesos, procedimientos inclusivos donde todo el alumnado pueda participar activamente.

Todo profesor debe estar preparado para afrontar la diversidad de alumnado, de tal manera que ningún alumno se quede excluido del proceso de enseñanza aprendizaje. Todos los alumnos deben estar integrados en las aulas. Surgen una serie de preguntas en relación a lo expuesto ¿El profesor está preparado? ¿Todos los profesores lo están? ¿Por qué unos sí y otros no? ¿Reciben la formación necesaria?

Desde mi punto de vista, los profesores adquieren una formación a lo largo de su carrera, pero en ningún momento se debe dar por terminada esta formación. Desde la diversidad, todos los profesores tienen que saber afrontar este hecho tan arraigado en la sociedad. Los profesores deben promover propuestas y prácticas educativas donde todos los alumnos puedan ser educados en igualdad de condiciones y oportunidades. Ríos Hernández “se trata de que el alumno sea capaz de compartir y aceptar la responsabilidad del aprendizaje y que el docente promueva el apoyo mutuo entre el propio alumnado.” (2009:99)

Por tanto, un maestro o maestra comprometida/o con la atención a la diversidad se caracterizará, según Ríos Hernández (2009:100):

- Por un lado tener una formación, tanto en competencias, conocimientos y experiencias que puedan atender a la diversidad, y por otro lado, que sepa transmitir una educación igualitaria y justa para todos, compensando las desigualdades.
- Que lleve a cabo unos parámetros reflexivos, críticos, transformadores creando de esta manera situaciones donde todos los alumnos se comprometan, participen activamente alejados de considerar de que cualquier alumno que presente dificultades tiene que ser atendido por especialistas de Educación Especial.
- Por último, que el maestro/a sea consciente de que su práctica docente tiene que estar en constante evolución y mejora, implicándose no solo en las actividades que promueve el centro, sino planificando o llevando a cabo propuestas con el objetivo de promover éxitos en el aprendizaje y mejoras educativas.

“Los profesores que quieren proporcionar una diversidad de caminos hacia y desde el aprendizaje, han de estar preparados para romper alguna de las barreras que existen entre las áreas del currículo o de los procesos de aprendizaje”. (Bearme, 1998:265).

En relación con todo lo expuesto anteriormente, las aulas inclusivas se basan en la heterogeneidad de los alumnos, dejando a un lado el enfoque homogéneo de impartir la materia por igual a los alumnos. Los profesores inclusivos asumen la filosofía del aula, como una oportunidad valorando las diferencias, pues supone una fuente de grandes valores como la aceptación de los unos con los otros y el respeto. Las aulas suponen un lugar de acogida de los alumnos, donde cada uno de ellos se tiene que sentir partícipe de ella, sin exclusión de ningún tipo. Los agrupamientos de los alumnos facilitarán las metodologías de los profesores, mediante grupos flexibles que desarrollen propuestas mediante un proceso de enseñanza significativa.

El Informe Warnock, en 1978 señala que “todos los docentes, ya fuera de las escuelas ordinarias o especiales deberían estar en condiciones de reconocer los signos de una N.E.E. y de identificar a los alumnos con estas necesidades”. Como maestros es muy importante reconocer a qué tipo de alumnado tenemos para así poderle ofrecer una respuesta educativa acorde con su andamiaje.

Coelho destaca que “los profesores también necesitan concienciarse de las actitudes públicas hacia la diversidad y de las políticas públicas destinadas a gestionarla, porque

tendrán un impacto sobre cómo los estudiantes se ven a sí mismos y ven a los otros”. (2006:37)

Desde el ámbito de la Educación Física, debemos tener en cuenta como en otras asignaturas, que no todos los alumnos aprenden de la misma manera, cada uno tiene un ritmo en el proceso aprendizaje y, que por lo tanto, debemos crear actividades de aprendizaje cooperativas motivadoras. Plantear actividades, donde todos los alumnos se sientan capaces de realizarlas supone una gran motivación y satisfacción. De esta manera, lo que se pretende conseguir es crear vínculos afectivos, sociales y emocionales con los compañeros de una misma clase.

En definitiva, lo que se debe conseguir según Coelho es que “los profesores tienen que adoptar un acercamiento global y flexible a la educación, observando las respuestas de los estudiantes y ajustar la educación para que se adapte a las necesidades de los individuos y grupos que haya en el aula” (2006:177).

2.6. LOS RECREOS

Como futura profesora no solo especialista en Educación Física, creo conveniente hablar sobre el recreo y porque como ya he expuesto anteriormente son los recreos donde se va a desarrollar mi propuesta. Los recreos son un espacio de tiempo donde los profesores pierden “autoridad”, puesto que los alumnos juegan libremente a lo que quieran, sin que nadie les diga cómo lo tienen que hacer, siempre y cuando respeten y cumplan unas normas. Son los propios alumnos quienes deciden a qué jugar, con quién si dar un paseo por el patio o, simplemente, conversar con sus compañeros.

No es muy difícil encontrar situaciones en los recreos donde muchos alumnos se quedan excluidos, apartados de juegos colectivos creados o planificados por los propios compañeros de clase. Niñas que no pueden jugar a fútbol con los niños, creando así grupos separados por sexo, aparecen conflictos, situaciones de *bullying*. Martínez Álvarez y García, Monge (1997) explican que “un patio es también un lugar donde la libertad queda condicionada por muchos factores y remarca el aprendizaje de muchos estereotipos”. Como profesores no podemos permitir los estereotipos que existen condicionen a la hora de jugar todos juntos, por ello, y como especialista en Educación Física, tenemos el deber de eliminar estos prejuicios inculcando la participación de todos los juegos sin que exista ningún diferencia en cuanto a sexo.

No podemos permitir que los recreos marquen negativamente las experiencias de los alumnos. Debemos hacer que los alumnos tengan recuerdos y experiencias no solo bonitas, sino enriquecedores para ellos, debido a que su bagaje de experiencias es lo que marca su recorrido en la escuela y le favorece en su formación personal e integral.

Una de las razones por las que creo que los recreos son necesarios para los alumnos, es porque son espacios educativos donde los alumnos se divierten, juegan, y consciente o inconscientemente tienen presente su cuerpo. La escuela solo tiene presente el cuerpo en las clases de educación Física, siendo el recreo también un lugar lleno de oportunidades. En él pueden encontrar sentido a las posibilidades de movimiento que tiene su cuerpo y, que por lo tanto sean capaces de aplicar lo que han aprendido en Educación Física en el patio. Este espacio a través del juego libre y el deporte, debe facilitar las relaciones entre los escolares de múltiples características. El recreo no deja de ser un espacio de tiempo que se encuentra dentro del horario escolar y no debemos pasar por alto lo que puede ocurrir en él. “Es imprescindible que el espacio del recreo signifique un lugar de alegría y no de reclusión” (Acedo Gracia, 2009:33). Debe suponer para todos un tiempo de disfrute y “libertad” que en las aulas los alumnos no tienen.

Germán Eiviño (2007), especialista en Recreación y Tiempo Libre, nos señala que:

“El recreo es habitualmente considerado como un tiempo residual entre periodos de trabajo, sin embargo ofrece un territorio potencialmente fértil para desplegar actividades lúdicas y juegos que impulsen nuevos aprendizajes y valores”.

El recreo puede suponer para muchos alumnos el único momento de socialización con sus compañeros. Se debe entender que todos tienen un lugar en el patio, y que todos tienen el derecho de disfrutar de ese tiempo. Se debe respetar a todos, desde el que juega, como el que no. Pues el respeto, como dice De la Cruz Ramírez (2012), “se aprende haciendo, actuando y demostrándolo”. Son periodos de tiempo donde el alumno a partir de sus experiencias aprenden de cada una de ellas Relacionándola con la propuesta didáctica los partidos se rigen por una serie de normas. Según si se cumplen tendrán unos puntos positivos, y cómo no, unos puntos negativos. De esta manera se está creando una situación del aprendizaje, donde conscientemente el

cumplir las normas que conlleva el juego tiene recompensa como fuente de motivación.

Martínez Álvarez y García Monge (1997:47 y 48) muestran una serie de condicionantes que se pueden dar en los colegios y que pueden ser los causantes de la visión tan segregada que aparecen en recreos por parte de los alumnos. Los condicionantes o factores que nombran dichos autores son los siguientes:

- **Factores institucionales:** antiguamente los colegios estaban separados por niñas y niños. A los niños se les preparaba para su futuro profesional y a las niñas se las preparaba para el cuidado de su hogar. Ambos sexos no se relacionaban dentro del ámbito educativo y en cierto modo se viene arrastrando que las niñas jueguen por un lado, y los niños por otro, aunque se encuentren en el mismo colegio, o sean de la misma clase.
- **El poder físico:** este factor se refiere a que en los recreos están muy diferenciados los sitios de juegos para los alumnos, dependiendo de la edad, y del sexo. En la mayoría de los centros los grandes espacios son para los alumnos más mayores y los espacios más pequeños son para los alumnos más pequeños o niñas.
- **Cultura lúdica tradicional:** esta cultura lúdica hace referencia a que muchos juegos son “creados” para los niños y otros juegos para las niñas, es decir, nos encontraríamos con dos vertientes, una cultura lúdica masculina y una cultura lúdica femenina. Lamentablemente todavía existen, mentalidades llenas de prejuicios o estereotipos que hacen que a determinados juegos solo puedan jugar las niñas y viceversa.
- **Modelos sociales:** las películas, las series, los dibujos animados, nos muestran una visión de cómo tienen que ser los niños/as. Siempre los niños son los más fuertes, los practican deportes “masculinos”: karate, judo, sin cumplir muchas veces las normas que conllevan los juegos o deportes y las niñas siempre aparecen, guapas, esbeltas, practicando bailes, saltando a la comba, respetando y cuidando siempre

- **La indumentaria:** la ropa influye mucho a la hora de jugar. Las niñas son vestidas con ropa más justa, vestidos, zapatos de vestir, que les dificulta jugar y de mover libremente su cuerpo. De esta manera las niñas en cierto modo están coaccionadas por su manera de vestir a la hora de poder decidir jugar o practicar diferentes juegos o deportes

En definitiva cómo futuros profesores debemos crear espacios educativos donde el recreo suponga para todos un sinfín de oportunidades, no solo de juego, sino de socialización e inclusión. Debemos dejar a un lado los estereotipos que nos marca la sociedad, y luchar para inculcar valores en el juego de respeto y aceptación.

Finalmente quiero concluir esta fundamentación teórica con la idea que he querido mostrar en los diferentes apartados. A lo largo de los años se han ido incorporando varios modelos educativos. Hay ritmos institucionales, legales, académicos y prácticos que han hecho que la educación vaya evolucionando a mejor. En la actualidad se debe apostar por un modelo inclusivo siendo este un modelo que acoge e integra a todos los alumnos en los centros escolares.

CAPITULO III: DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1. INTRODUCCIÓN

La propuesta que he diseñado surge a partir de la participación e integración de los alumnos en los recreos. La observación que realicé durante mi periodo de prácticas en los recreos del colegio público de Pan y Guindas muestra como esta escuela tiene una filosofía inclusiva, pero durante los recreos no se refleja la inclusión de los alumnos. Por este motivo me lleva a reflexionar el porqué de muchos alumnos no están integrados con sus propios compañeros dentro de los colegios. Siguiendo las bases planteadas en el marco teórico, la escuela inclusiva acoge a todos los alumnos sin discriminación y, por ello, como docentes debemos conseguir que todo el alumnado se encuentre integrado, independientemente de sus características físicas, intelectuales o sociales.

Como futura profesora especialista en Educación Física, creo conveniente plantear propuestas o estrategias donde se integre a todo el alumnado, haciendo de ellas, un lugar donde todos participen activamente en la realización de las mismas. El lugar de actuación donde se ha desarrollado la propuesta ha sido en los recreos.

Siguiendo la definición que da Eiviño (2007) sobre el recreo expuesta en el marco teórico, se entiende el recreo como un lugar donde los alumnos aprenden a través de su cuerpo y del juego, unos valores como la aceptación de las normas de los juegos, respetarse, asumir la derrota entre otros. “El recreo es habitualmente considerado como un tiempo residual entre periodos de trabajo, sin embargo ofrece un territorio potencialmente fértil para desplegar actividades lúdicas y juegos que impulsen nuevos aprendizajes y valores”.

Tras varios días observando cómo actúan los alumnos en los recreos, me he dado cuenta de que hay alumnos que no se integran con nadie, que no se socializan con el resto de compañeros. El recreo es vivido de diferentes formas por los alumnos. No para todos es un momento agradable.

El patio se divide en diferentes zonas de juegos; la cancha de fútbol siempre está ocupada por los alumnos más mayores del colegio. El resto se encuentran jugando en espacios más pequeños, en la cancha de baloncesto o dando paseos por el patio. Los datos obtenidos a través de mi observación cuando cuidaba los recreos coinciden con los factores que Martínez Álvarez y García Monge (1997:47 y 48) muestran sobre los recreos expuestos en el marco teórico. Relacionándolos con la propuesta llevada a cabo, estos factores se dan actualmente en los recreos. De tal manera tenemos que promover espacios de juego donde el alumno tenga la libertad de jugar, de disfrutar jugando, y principalmente encontrarse integrado y socializado con el resto de sus compañeros.

La propuesta planteada llevaba a cabo en el colegio público Pan y Guindas se centra en el juego como recurso de inclusión e integración de todo el alumnado que quiera participar.

El colegio Pan y Guindas es un centro inclusivo que pretende ofrecer a los alumnos una respuesta educativa equitativa de acuerdo a las necesidades e intereses de cada alumno. La realidad educativa de este centro ha experimentado, por diversas causas, un considerable aumento del porcentaje del alumnado de minorías étnicas y población inmigrante. Esta situación supone un reto para la comunidad educativa, por lo que son necesarios planteamientos que atiendan a la diversidad que estamos viviendo.

Una de las razones por las que he centrado mi propuesta en los recreos es, en cierto modo, tener en cuenta que los recreos es un lugar de aprendizaje, y donde los alumnos aprenden a convivir y a respetarse. En definitiva, el juego en el recreo supone un papel fundamental en el desarrollo de los alumnos y que muchas veces no se tiene en cuenta que puede que existan alumnos que no socializan y que no se integran con el resto de sus compañeros.

¿Todos los alumnos juegan? ¿Todos los alumnos quieren jugar?

¿A todos los alumnos se les deja jugar? ¿Quién lo decide? ¿Compañeros, profesores?

¿Los alumnos prefieren estar solos en el recreo, o con sus compañeros?

Son preguntas que muchas veces no nos cuestionamos, pero que día a día en los centros educativos, nos encontramos a alumnos solos en el patio, sin socializarse y, a su vez, nos encontramos con los alumnos “líderes” que se hacen con los espacios de juego y balón, que son los que controlan y deciden quién juega y quién no. Alumnos que no quieren jugar con nadie, se autoexcluyen y se quedan solos en los recreos. Lo que pretendo con esta experiencia es integrar a todos los alumnos en el recreo, a través de partidos de fútbol. Un deporte que a la gran mayoría de los alumnos de este colegio les encanta jugar. Dicha propuesta ha estado muy relacionada con el Practicum II, puesto que, gracias a las prácticas he podido desarrollar esta intervención.

3.2 CONTEXTO DEL CENTRO

Como he expuesto en la introducción, el centro donde he llevado a cabo mi propuesta ha sido en el colegio público de Pan y Guindas. A continuación muestro el contexto del centro.

El CPEIP Pan y Guindas está situado en un barrio de la periferia de Palencia. El nivel socioeconómico y cultural de la población del barrio es muy bajo (paro, empleo precario, familias desestructuradas...). El índice de natalidad ha ido disminuyendo progresivamente, siendo más acusada esta disminución en los últimos años. No obstante, se aprecia un cierto aumento de población en edad escolar por la población emigrante que se está instalando en la zona. Por otra parte, la construcción de un bloque de viviendas sociales que alberga familias de etnia gitana, ha contribuido a que se incremente el alumnado de estas minorías. El centro integra la realidad intercultural que se vive en el barrio, convirtiéndose en dinamizador sociocultural y aportando valores educativos que favorecen el respeto y la igualdad.

3.2.1 SEÑAS DE IDENTIDAD

El colegio tiene presente el concepto de una Escuela como reflejo de su entorno social y por lo tanto luchan y trabajan para conseguir que la **“aceptación de la pluralidad”** no sea obstáculo para la **convivencia y la educación igualitaria**.

Se trabajan los objetivos del Esfuerzo diario en las Materias Instrumentales, la Participación Activa de las Familias en el colegio y el Respeto mutuo ante los Derechos y Deberes establecidos.

Potencian los valores de Amistad, Tolerancia, Convivencia e Integración en el grupo.

Dentro de la **jornada continua** se oferta un amplio abanico de actividades complementarias y extraescolares que enriquecen y amplían la oferta educativa y en consecuencia la calidad de educación de nuestro centro.

Potencian la adquisición de una creciente autonomía del alumnado, no solo en su proceso de aprendizaje, sino en su toma de decisiones y por tanto en el **desarrollo integral de su personalidad**.

Las aulas, a pesar de no contar con un elevado número de alumnos, son muy heterogéneas en su composición y ello repercute en su actividad docente. Organizan la acción educativa de acuerdo a las dificultades y características de nuestros alumnos, fijándose en metas de trabajo cercanas, para conseguir una **integración y participación** más funcional.

La filosofía de este centro inclusivo se basa en los recursos con los que cuenta fisioterapeuta, especialistas, colabora con otros centros educativos (Escuela de Educación Infantil Pan y Guindas, CREE Carrechiquilla, IES Jorge Manrique e IES Trinidad Arroyo, Universidad popular de Palencia (UPP), Instituto de FP López Vicuña), también cuenta con la colaboración de otras entidades como Cáritas diocesana, y Romi (Asociación de Payas y Gitanas que fomentan la interculturalidad).

3.2.2 PRINCIPIOS DE IDENTIDAD DEL COLEGIO

Los principios que expongo son recogidos de la Programación General Anual (PGA). Unos principios que están ligados al concepto de escuela inclusiva.

- Pretende ser una escuela inclusiva de todos y para todos, encaminada a lograr que cada alumno tenga la posibilidad de desarrollar sus aptitudes y donde se respeten y acepten sus capacidades y limitaciones.
- Defiende la formación en el respeto y tolerancia a las distintas opciones de entender e interpretar la realidad.

- Concibe la educación como elemento compensador de desigualdades sociales.
- Manifiesta una actitud abierta e innovadora, proporcionando los medios necesarios para que cada alumno/a sea capaz de integrarse en una sociedad cambiante, convirtiéndose en miembro responsable de ella.
- Propone una escuela gratificante, donde la afectividad tenga un papel importante, se favorezcan las situaciones que signifiquen seguridad y respeto para todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- Defiende la no discriminación por razón de sexo, creencias, razas, etc. trabajando para todo miembro de la Comunidad Educativa busque su propia identidad.

3.2.3 ALUMNOS DEL CENTRO

El colegio funciona con tres grupos de Ed. Infantil y seis grupos de Ed. Primaria, distribuidos, fundamentalmente atendiendo a la edad de los alumnos/as para desarrollar el currículo correspondiente. En esta tabla se muestra los alumnos matriculados en cada clase, y el total de alumnos.

UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO Y ALUMNADO MATRICULADOS													
E. Infantil				E. Primaria						TOTAL			
Segundo Ciclo				1er Ciclo		2º Ciclo		3er Ciclo					
3.a	4.a	5.a		1º	2º	3º	4º	5º	6º				
1	1	1		1	1	1	1	1	1			9	
Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS													
13	4	14		7	15	13	11	11	11			99	
TOTAL DE ALUMNOS INFANTIL			31	TOTAL DE ALUMNOS PRIMARIA						68			

En función de las necesidades educativas de los alumnos educativos de los alumnos y de forma flexible se organizan pequeños grupos de apoyo específico de PT, de AL, y de compensatoria, Programa de Éxito Escolar y apoyos ordinarios.

3.3 PROPUESTA DIDÁCTICA

La propuesta llevaba a cabo se asienta en las bases pedagógicas desde el modelo de inclusión. Las bases sobre las que me apoyo atienden especialmente a la definición que dan Acedo (2008) y Arnáiz (2003) sobre escuela inclusiva. Implica que todos los alumnos aprendan conjuntamente sin importar las diferencias y dar una respuesta educativa de calidad, justa y equitativa creando así una escuela para todos.

La participación es una de las bases de esta propuesta donde se promueve y se motiva a todos los alumnos a formar parte de la misma basada en el juego. Se promueve especialmente la participación de aquellos alumnos que no están integrados en los recreos.

La integración será uno de los pilares fundamentales fomentando la pertenencia a un equipo, respetando a cada uno de los compañeros y creando una cooperación entre ellos.

Según el proyecto INCLUD-ED el objetivo de una escuela inclusiva es crear una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos los miembros sean valorados”. Desde la propuesta se tiende a crear un espacio de juego acogedor, donde todos puedan disfrutar jugando.

Con esta propuesta he pretendido crear oportunidades a los alumnos eliminando la segregación de espacios que existen en el recreo. Favoreciendo un ambiente acogedor de juego, donde todos jueguen, se diviertan y se respeten. Crear un vínculo afectivo entre todos, donde primen unos valores que favorezcan el respeto e igualdad dentro de la pluralidad de los alumnos.

Mi propuesta consistió en realizar durante tres semanas, una liga de fútbol donde participaron casi todos los alumnos de Primaria. Cree varios equipos, formados por alumnos de diferentes clases, de esta manera favorecía las relaciones sociales entre compañeros de otros cursos; coincidiendo con uno de los objetivos de esta propuesta. Planteé la liga en un primer momento involucrando a todos los alumnos de Primaria. Pensé que era una buena medida para potenciar la socialización entre todos los alumnos del colegio. No todos los alumnos quisieron participar, en concreto 17. Los alumnos que no quisieron jugar fueron porque no quería o no les gustaba jugar a fútbol.

La finalidad de esta liga no es la competición, sino jugar todos por igual sin diferencias por razón de etnia o sexo, integrar a los alumnos que presentan discapacidad y disfrutar jugando con todos los compañeros del colegio.

A esta liga de fútbol la he dado el título de “RECREOS DE AMISTAD” con el he querido captar la atención de los alumnos. Con este título quería en un primer momento mostrar a

los alumnos, que todos eran compañeros, que no tenía que existir una rivalidad, puesto que en ningún momento se favorecía la competición.

Por lo tanto, la propuesta gira en torno a la participación de los alumnos en una liga de fútbol en los recreos teniendo como objetivo principal la integración de muchos alumnos que se encuentran solos en los recreos.

3.3.1 OBJETIVOS

Estos objetivos son los que he querido llevar a cabo con esta propuesta inclusiva basada en los recreos. Sin duda el principal objetivo eran ellos, los alumnos de Pan y Guindas. Todo el alumnado de Primaria formando parte de una liga de fútbol disfrutando entre todos.

- Integrar y socializar a todos los alumnos; especialmente a las niñas y alumnos con necesidades educativas especiales que son los que en mayor medida se quedan excluidos en los recreos.
- Ofrecer diferentes oportunidad de disfrutar de los partidos de fútbol desde diferentes roles: jugador, árbitro y observador.
- Favorecer las relaciones interpersonales entre los alumnos de diferentes ciclos.
- Crear un ambiente de respeto e igualdad en el juego.
- Crear un vínculo afectivo entre todos.
- Comprender y respetar las normas que conlleva el juego.

Relacionándolos con los objetivos según el REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, que tienen especial relación con la propuesta planteada, propongo los siguientes objetivos:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas (...).
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación Física y el deporte, como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

3.4 DISEÑO DE LA PROPUESTA

El siguiente apartado muestra como se ha llevado a cabo los “Recreos de Amistad” y todo el desarrollo de la misma. Quiero incidir que esta propuesta que he realizado no he obligado a nadie a participar, puesto que, no quería quitar la “libertad” que tienen los alumnos en los recreos de jugar a lo que ellos quieran y decidan. Lo que he querido es crear un ambiente de juego donde la gran mayoría participara en la liga y sobre todo las niñas y los alumnos con necesidades educativas especiales que son los alumnos que tienen dificultades a la hora de formar grupos de juego en los recreos. Los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad son los tienen un papel importante y a la vez enriquecedor para ellos. El sentirse parte de un colectivo de un grupo de compañeros, les hace especial ilusión y estar integrados con el resto de sus compañeros. La idea de intervenir en los recreos parte de la observación realizada durante mis prácticas en este centro. No debemos dejar de lado los recreos, aunque los alumnos no están tan controlados como dentro de un aula, no podemos olvidar que el recreo forma parte del horario escolar y debemos controlar situaciones negativas que pueden surgir en este espacio de tiempo. A través de la formación del profesorado se puede dar respuesta a estas situaciones que surgen o pueden surgir en los recreos.

El deporte elegido en esta liga ha sido el fútbol. ¿Por qué el fútbol y no otro deporte? La elección de este deporte se debe a tres motivos:

1. Durante mi periodo de prácticas he podido dar la unidad didáctica “manejo de balón con el pie” a todos los cursos de primaria. Se ha trabajado desde la Educación Física sesiones de fútbol, más en concreto manejo del balón con el pie. De esta manera se aplica lo que se ha trabajado en clase.
2. Cuando diseñé la propuesta pensé en el deporte que más les gustaba a estos alumnos del colegio Pan y Guindas. Mi decisión estaba entre baloncesto y fútbol. Finalmente conociendo un poco más a los alumnos y observando los recreos durante un cierto tiempo, decidí que lo mejor sería hacer la liga de fútbol. Era a lo que mayoritariamente jugaban los alumnos pero en diferentes grupos. Otra de las razones por las que no elegí baloncesto, fue porque este deporte conlleva la

realización de una serie de acciones (entrada, dobles, pasos) que no son controlados por todos los alumnos de primaria, sobre todo los alumnos del primer ciclo. Como es una liga formada por equipos de diferentes cursos iba a haber una diferencia muy grande entre alumnos que han dado aspectos más técnicos del baloncesto con los que no.

3. Cuando me tocaba cuidar el patio durante mis prácticas me di cuenta de que la gran mayoría jugaba al fútbol, pero es espacios y balones diferentes. ¿Por qué los alumnos del primer ciclo tenían que tener los balones “peores” o los espacios más pequeños? ¿Por qué no todos podían jugar en la cancha de fútbol? A partir de esta observación me planteé esta propuesta de intervención basada en los recreos siendo el eje principal el juego como punto de partida.

En los siguientes apartados iré mostrando cómo fui creando los “Recreos de Amistad”

3.5 PUNTO DE PARTIDA

El lugar de actuación fue el patio del colegio. Cuando pensé en la propuesta tenía que comunicárselo a todos los alumnos. Los equipos ya los había creado de tal manera que estaban formado por alumnos de diferentes cursos. Reuní a todos los alumnos en el recreo, y sentados en la pista central de fútbol le expliqué en qué consistía la propuesta y las normas que conllevaba.

Fui nombrando a cada equipo en voz alta. Todos los miembros del equipo se tenían que reunir para pensar en el nombre del equipo. El nombre del equipo tenía que ser un valor. Lo que pretendía con estos nombres es que tuviera una cierta repercusión a la hora de comportarse como tal valor. Cuando decidieron el nombre del equipo entre todos, el capitán que era los alumnos/as de sexto, me tuvieron que comunicar su nombre.

En un primer momento incluí a todos los alumnos de Primaria, pero sabía que algunos no iban a querer jugar. Cuando iba nombrando a cada alumno me iban diciendo los que no querían jugar. Siempre motivaba a todos a jugar o formar parte de estos “Recreos de Amistad” no solo jugando, sino arbitrando u organizando los partidos.

Les expliqué en qué consistía dicha propuesta y las pautas o normas que había que seguir.

3.6 PAUTAS EN LOS PARTIDOS

Todos los partidos estaban dirigidos por varios árbitros que más adelante explicaré. Uno de los objetivos de esta propuesta es fomentar la participación de todos los miembros del

equipo. Por eso, un mismo jugador no podía meter más de tres goles. De esta forma se potencia la participación de todos los alumnos, y que no siempre sean los mismos los que toquen el balón o tiren a portería.

Otra de las pautas es que un mismo jugador no puede estar todo el partido como portero. Se irá rotando por lo que todos serán porteros en los partidos.

Se promueve sobre todo un juego limpio, primando el respeto al compañero, la aceptación de las normas y favoreciendo la participación de todos.

Era indispensable que todos los equipos contarán cómo mínimo con una chica. En ningún momento se crearon equipos formados todos ellos por alumnos masculinos. Los equipos estaban creados estratégicamente para que los alumnos que se les daba mejor jugar, estuvieran separados para equilibrar los equipos.

Desde el área de Educación Física se promueve siempre la participación en el juego de todos los alumnos. Pero en esta propuesta la intervención de los alumnos, no solo se basaba en jugar. La propuesta estaba basada en diferentes roles, siendo cada una de ellas importantes. La figura del árbitro era muy importante, eran los alumnos que iban controlando los partidos para que se desarrollaran con total normalidad. Siempre se iban cambiando de árbitros, siendo los alumnos de quinto y de sexto los encargados de arbitrar los partidos.

La figura del observador también era importante, alumnos que no querían intervenir jugando, pero que les encantaba ver los partidos de fútbol y animar a sus compañeros. La propuesta tenía como finalidad disfrutar jugando al fútbol entre todos, y hacer disfrutar a los alumnos que no querían o no podían jugar viendo a sus compañeros jugar.

3.7 SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Al finalizar cada partido se les otorga a ambos equipos una serie de puntos dependiendo del resultado. Este sistema de puntos era una motivación para ellos, puesto que, de esta forma sabía cada equipo cuantos puntos había conseguido. Todos obtenían puntos desde el equipo que gana al que perdía. Se les explicó a los participantes que no necesariamente quién ganará todos los partidos iba a ganar la liga. No quería fomentar en ningún momento la competición. El sistema de puntos era el siguiente:

- El equipo que ganaba el partido obtenía 3 puntos.
- El equipo que perdía obtenía 1 punto.
- Si se empataba cada equipo recibía dos puntos.

Cada equipo podía conseguir más puntos después de finalizar el partido, si había cumplido una serie de requisitos del juego. Se quitaban puntos si se observaba una conducta negativa hacia los compañeros tanto de su equipo como del equipo contrario.

Puntos que se pueden conseguir si se cumplen las normas:

- 1 punto si se ha producido un juego limpio, donde todo el equipo ha participado por igual, no ha habido actitud violenta hacia compañeros o rivales y se han cumplido las normas. Este punto se añadirá al finalizar cada partido.
- 1 punto sí por cada gol lo ha metido una chica. De esta manera se potencia que las chicas tengan protagonismo en el juego. Es necesario esta discriminación positiva porque de esta forma, las chicas se sientan más participes e integradas en el juego, siendo ellas las que tienen una menor participación en el mismo.
- 1 punto lo otorgarán los equipos que hayan participado en la liga, decidiendo entre ellos cuál ha sido el mejor equipo, el mejor árbitro, la mejor jugadora, y el mejor jugador. Este punto se dará al finalizar todos los partidos.

De esta manera lo que pretendía, es que los alumnos se dieran cuenta que el ganar, no era lo más importante si no se hacían las cosas bien, si no se respetaba a los compañeros.

3.8 ÁRBITROS

La figura del árbitro tenía un gran valor en los partidos. Era la persona que controlaba el juego haciendo que todos cumplieran las normas y dirigiendo los partidos.

Dos árbitros controlaban el juego, uno anotaba los goles de cada equipo y el otro dirigía y controlaba el mismo. A mayores había otros dos árbitros que eran alumnos de sexto, chicos que desde su nacimiento presentan una serie de alteraciones físicas y psíquicas. Ambos presentan un cuadro de Hemiparesia derecha y Miotonía Steinert, por lo que, es una gran motivación para ellos participar en esta propuesta.

Cuando reuní a todos los alumnos en el patio para comunicar los equipos, uno de estos alumnos me preguntó que si podía jugar. Sin dudarlo, lo metí en unos de los equipos. Era para él, una oportunidad el poder jugar, nunca había jugado y a lo mejor nunca lo haría. Este alumno, siempre que jugaba estaba con él, para que no recibiera ningún golpe con el balón. El siempre sacaba de banda, o tiraba los penaltis. La ilusión mostrada por este alumno, fue sin duda una de las cosas más bonitas y enriquecedoras de estos “Recreos de Amistad”.

En todos los partidos los árbitros eran alumnos de quinto y de sexto. Quién anotaba los goles, casi siempre eran las chicas. La última semana, las chicas se animaron a arbitrar los partidos, con ayuda de sus compañeros.

A un alumno de quinto de primaria le resultó muy difícil arbitrar. Aparentemente parecía fácil arbitrar un partido, pero no era así. Este alumno jugador de fútbol fuera del colegio, no quiso volver a arbitrar, debido a la complicación que le supuso controlar el partido.

3.9 DESARROLLO DEL PARTIDO

En cuanto al desarrollo de cada partido se dejaban 5 minutos de cortesía, de este modo, se esperaba a que todos los alumnos bajaran al patio, preparaba los petos, las tarjetas y los silbatos para los árbitros, y así los alumnos podían almorzar.

Los partidos constaban de dos partes, cada una de ellas tenía una duración de 10 minutos. Cada día jugarán dos equipos diferentes.

3.10 TEMPORALIZACIÓN

Esta liga de fútbol tuvo una duración de 3 semanas con un total de 8 equipos. (Ver anexo). Cada equipo jugaba un partido por semana. El recreo empezaba a las doce menos cuarto, y terminaba a las doce y cuarto.

3.11 RESULTADOS

El colegio Pan y Guindas, presenta un total 68 alumnos matriculados en Primaria, de los que han participado 52. La gran mayoría de los alumnos han querido participar en estos recreos de amistad.

Creé un total de 8 equipos. (Ver anexos). Los equipos los cree yo, puesto que, si los creaban ellos, los equipos no iban a estar compensados. Los equipos estaban formados por alumnos de diferentes cursos y mínimo había una chica.

Varios equipos tuvieron la misma puntuación, pero en estos “Recreos de Amistad” no había ni semifinales, ni finales. Todos los equipos jugaban el mismo número de partidos. Realice una cartulina con carácter informativo para todos los jugadores, pero también motivadora para ellos, puesto que, de esta manera sabían y controlaban los puntos que conseguían cada equipo.

En la foto que muestro a continuación se refleja los puntos que consiguieron todos los equipos al finalizar esta “liga”.

	1	2	3	Total Puntos
1- Los AMABLES	2	2	2	6
2- Los RESPETUOSOS	3	1	3	7
3- Los RESPONSABLES	2	3	2	7
4- Los SOCIABLES	3	2	3	8
5- Los AMIGABLES	3	2	3	8
6- Los SOLIDARIOS	2	3	3	8
7- Los CONTRIBUTIVOS	2	1	2	5
8- Los CARISIVOS	2	2	2	6

Fotografía 1: puntos conseguidos por cada equipo

3.12 FICHA DE EVALUACIÓN PARA CADA EQUIPO

Elaboré una ficha de evaluación que fue entregada al capitán de cada equipo, para que se reuniera con su equipo y votar entre todos los ítems de la tabla. (Ver anexos). Esta ficha también se les entregó a los profesores que controlaban los recreos y al equipo directivo. Estos recreos no estaban implicados ningún profesor, en cuanto a la realización y organización. Bien es cierto que los profesores que les tocaba cuidar el patio, observaban el partido, puesto que, la gran mayoría de los alumnos estaban en la pista central del patio, bien jugando el partido de fútbol o animando a sus compañeros. Por ello, se implicó a los profesores a decidir quién era el mejor equipo, quién había jugado limpio respetando las normas, el mejor jugador y jugadora y al mejor arbitraje.

3.12.1 RESULTADOS DE LA FICHA DE EVALUACIÓN

Tras analizar y contabilizar los datos tanto de los equipos, como de los profesores y del equipo directivo, los resultados fueron los siguientes:

- **MEJOR JUEGO EN EQUIPO:** LOS SOLIDARIOS
- **MEJOR JUGADOR:** ANTONIO
- **MEJOR JUGADORA:** MANISHA
- **MEJOR ARBITRAJE:** LISARDO

Los nombres que salieron como el mejor juego en equipo, mejor arbitraje, mejor jugador y jugadora, coinciden en la foto expuesta anteriormente como los equipos que más puntuación tienen. Todos estos alumnos recibieron en la entrega de trofeos y despedida de

estos recreos de amistad un pequeño obsequio. A todos los jugadores se les dio una medalla.

El obsequio era un detalle por haber conseguido los objetivos que se pedían con esta propuesta. Por su gran participación, esfuerzo y colaboración.



Fotografía 2: trofeo, medallas y regalos.

3.13 EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Al finalizar estos “Recreos de Amistad” realicé una evaluación a cada alumno que participó. Lo que pretendía era analizar los datos obtenidos tras las observaciones y cuidado de los partidos y, por lo tanto, para averiguar si se habían cumplido los objetivos de los recreos de amistad. Esta tabla refleja lo que he evaluado a cada alumno en cada partido. (Ver anexos)

NOMBRE DEL ALUMNO:	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?		
2. ¿Ha realizado un juego limpio?		
3. ¿Ha sido deportivo?		
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?		

¿Qué he tenido en cuenta a la hora de evaluar cada pregunta?

- **¿Ha jugado en equipo?** Si ha pasado a sus compañeros, si no ha sido el protagonista del partido.

- **¿Ha realizado un juego limpio?** Si ha respetado las normas de los partidos, si no han tenido ninguna actitud violenta al equipo contrario y a los compañeros de su mismo equipo.
- **¿Ha sido deportivo?** Si ha asumido la derrota, si se ha interesado por el equipo contrario y por su equipo cuando alguien se ha lesionado o ha recibido un golpe.
- **¿Ha favorecido la participación de las chicas?** Si los chicos han ayudado la integración de las chicas en el campo de juego, pasándolas el balón e interviniendo en el juego.

Una vez evaluado a cada alumno que ha participado en los “Recreos de Amistad”, a partir de la tabla anterior, estos son los datos obtenidos que se reflejan en esta tabla.

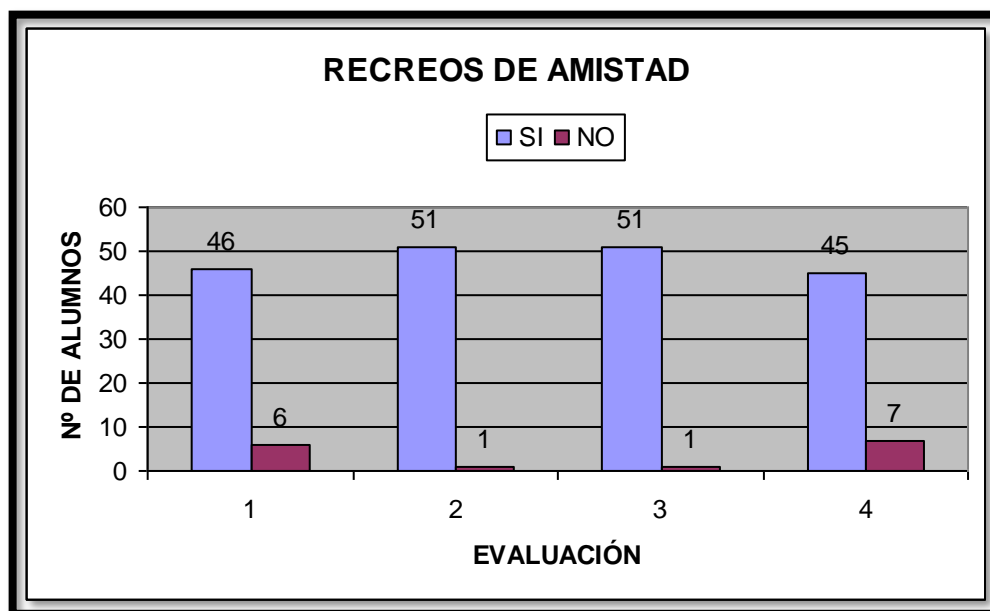


Gráfico 1: tabla evaluación de cada participante

3.13.1 CONCLUSIONES DE LA TABLA DE EVALUACIÓN

Este gráfico muestra en cierta medida el comportamiento de cada alumno en los recreos. Si han cumplido las normas que conllevaban estos Recreos de Amistad y por lo tanto para hacerme ver si la propuesta planteada ha merecido la pena o no, y, así mismo, si se han cumplido todos los objetivos.

- En cuanto a la primera pregunta: **¿Ha jugado en equipo?** El gráfico muestra que un total de 46 alumnos han jugado en equipo, han pasando a sus compañeros, y que un total de 6 alumnos no han cumplido jugar en equipo.
- En la segunda pregunta: **¿Ha realizado un juego limpio?** El gráfico señala que un total de 51 alumnos han realizado un juego limpio, teniendo una actitud buena hacia los compañeros de su equipo, y del equipo contrario. Un solo alumno es el que no ha cumplido esta norma.
- Respecto a la tercera pregunta: **¿Ha sido deportivo?** En la gráfica se observa los mismos resultados de la pregunta anterior. Un total de 51 alumnos que han sido deportivos, asumiendo entre otras cosas la derrota, y un solo alumno que no ha sido deportivo.

En las preguntas número 2 y 3, coincide que el alumno que no ha cumplido las normas es el mismo.

- Finalmente en la cuarta pregunta: **¿Ha favorecido la participación de las chicas?** el gráfico muestra que ha sido la pregunta que menos alumnos la han cumplido. Un total de 45 personas han favorecido la intervención de las chicas y un total de 7 alumnos, no han favorecido dicha participación.

Estos 7 alumnos coinciden que son los mejores técnicamente porque juegan en otros equipos, o porque se les da bien este deporte. Su afán era ser siempre los protagonistas y los goleadores.

De una manera global, la gráfica muestra que mayoritariamente todos los alumnos han cumplido las normas de los partidos y, por lo tanto, se han cumplido los objetivos de dicha propuesta.

4. CONCLUSIONES

En el presente trabajo he querido formarme sobre cómo ha ido evolucionando la educación a lo largo de los años, y reflejar el porqué se debe caminar hacia una educación inclusiva. Desde el área de educación física he querido llevar una propuesta inclusiva a través de los recreos basada en el juego. Para ello he investigado sobre el tema manejando libros, artículos y páginas webs, para poder extraer las ideas más relevantes, y así poder plasmarlas en la fundamentación teórica.

En la actualidad estamos ante una sociedad cambiante y heterogénea y por eso debemos apostar por una educación inclusiva. Desde la formación del profesorado debemos hacer hincapié de que todos los alumnos son diferentes, y que por lo tanto se deben abordar respuestas educativas de acuerdo con el ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, ofreciendo una educación justa y calidad acogiendo a todos los alumnos, siendo este uno de los principios de la educación inclusiva y en los que principalmente se ha basado mi fundamentación teórica.

Uno de los puntos fuertes de este trabajo ha sido la propuesta didáctica. He querido llevar a cabo una propuesta de integración en los recreos, siendo los alumnos del colegio Pan y Guindas los protagonistas de dicha propuesta. A través del juego he querido promover un juego en equipo y limpio, favoreciendo las relaciones sociales entre los compañeros de diferentes ciclos y comprender y respetar las normas que conlleva el juego coincidiendo con algunos de los objetivos principales de la propuesta. La propuesta se sustenta sobre las bases del marco teórico, y teniendo como referente lo que la Unesco (2008) muestra sobre la educación inclusiva “se debe educar en y para la diversidad es un medio fundamental para aprender a vivir juntos, desarrollando nuevas formas de convivencia basadas en el pluralismo, el respeto y el entendimiento mutuo...” lo que he pretendido es crear un ambiente acogedor en los recreos integrando a algunos alumnos que se encontraban solos en los recreos favoreciendo las relaciones entre compañeros.

Este trabajo surgió sobre el deseo de saber más sobre la educación inclusiva. Una vez realizado este trabajo y valorando los objetivos que propuse, considero que desde la fundamentación teórica si he mostrado una visión positiva sobre la educación inclusiva y que por lo tanto se debe apostar por ella. He llevado a cabo una propuesta didáctica donde alumnos que no intervenían en los recreos formaban parte de una liga de fútbol, no solo jugando los partidos. La participación de estos Recreos de Amistad se basaba en diferentes

roles tanto de jugador, como árbitro, organizador y observador. De esta manera se potenciaba que todos participaran de distinta forma.

Una vez llevada a cabo los “Recreos de Amistad” me he dado cuenta de todo lo que podía haber mejorado la propuesta se lo hubiera enfocado de diferente manera, puesto que una vez llevada a cabo han surgido contradicciones. Estos recreos se basaron en el fútbol, deporte que mayoritariamente les gustaba a todos los alumnos. No tuve en cuenta a esa pequeña proporción de alumnos que no les gustaba el fútbol. Podría haber planteado una actividad diferente para hacer durante todos los recreos, es decir, que cada día estuviera marcado por una actividad o deporte donde todos participaran en alguna de ellas.

Otro aspecto a mejorar sin duda es la distribución del espacio. La pista central de fútbol era donde se desarrollan los partidos. Podía haber dividido la pista en dos, así de los 8 equipos formados, jugaban 4 y no 2. De esta manera se fomentaba una mayor participación. Una de las razones por las que solo utilizaba una pista, fue porque no involucre a ningún profesor del colegio, y una sola persona era muy complicado que se hiciera cargo de todo. Al jugar en una sola cancha me permitía controlar mejor los partidos.

Al realizar esta propuesta me he dado cuenta del papel que tiene una profesora de Educación Física a la hora de plantear propuestas de intervención. No solo supone la preparación y organización de la misma, sino el estar controlando todos los partidos. La motivación que se les debe mostrar a estos alumnos es primordial para que puedan alcanzar sus objetivos y sobre todo para hacerles ver que pueden conseguirlos. El hecho de preparar una actividad no solo implica llevarla a cabo, sino mostrarse partícipe de ella, generando un clima de respeto, amistad y sin duda de motivación. Siempre estaba pendiente de que las chicas tuvieran una gran participación en los partidos, tirando los penaltis, animándolas siempre que hacían una acción buena. Esta medida era muy positiva para ellas.

Desde las escuelas inclusivas, se debe fomentar prácticas educativas dentro de los recreos, generando una participación activa de todos. Creando ambientes de respeto, inclusión y tolerancia. Estas prácticas suponen para los profesores un trabajo y esfuerzo, que desde mi punto de vista se deben plantear. Desde mi experiencia no solo resulta enriquecedor para los alumnos que fueron los protagonistas, sino para mí, porque desde el primer momento que empezaron estos recreos de amistad, los recreos tuvieron un enfoque diferente, la permanencia de estos alumnos en un equipo o en una liga, les hacía sentir cómodos y valorados.

Durante las tres semanas que se desarrolló esta propuesta, el ambiente que hubo en los recreos fue totalmente distinto. Se veía como la gran mayoría de los alumnos se concentraban en la parte central del patio, es decir, en la cancha de fútbol. Unos jugando y otros mirando el partido, animando siempre a sus compañeros y compañeras. Con esta propuesta han disfrutado mucho los alumnos que han participado, pero no solo ellos, sino también aquellos que por su discapacidad no podían jugar. En concreto, un alumno de primero que por su discapacidad no pueden andar, disfrutaba mucho viendo los partidos de futbol, para él era un gran momento de motivación y disfrute viendo a sus compañeros. A partir del desarrollo de mi propuesta me he dado cuenta de lo necesario que es para un profesor el tener formación e información sobre lo que vas a plantear. Cuando tenga la posibilidad de impartir clase en un colegio no sólo me centraré en impartir mi materia, sino también creare oportunidades donde todos los alumnos tengan una participación activa, no solo dentro del aula sino fuera fomentando la inclusión de todo el alumnado.

5. REFERENCIAS

- Acedo, C., (2008) ESI, School of Education. *Educación inclusiva: superando los límites*. Perspectivas, vol. XXXVIII, nº1 Reino Unido. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf. 22/7/2014
- Acedo Gracia, F.J., (2008). *Educación Física y recreo: Una propuesta didáctica para ocupar el Tiempo de Recreo en la E. Secundaria*. España: A. de Lamo
- Aguilar Montero, L.A., (2000). De la integración a la inclusividad; *“La atención a la diversidad: pilar básico en la Escuela el Siglo XXI*. Buenos Aires: Espacio.
- Arnáiz Sánchez, P., (1996). *Las escuelas son para todos*. España: universidad de Murcia, Siglo Cero.
- Arnáiz Sácnchez, P., (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Bearne Eve, (1998). *La atención a la diversidad en la escuela primaria*. Madrid: La muralla, S.A
- Besalú Costa, X., Tort Coma, J. (2009). *Escuela y sociedad multicultural*. (71). Sevilla: Mad, S.L
- Blanco Guijarro, R. (1996). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Ministerio de Educación y ciencia.
- Blanco Guijarro, R. *La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo*. <https://docs.google.com/document/d/1GxsFRyGKOpNH7XxWdNEnImH7K8zw4yWO6t43Dx6XcTo/edit?hl=es&pli=1>. (30/6/2014)
- Booth T., Ainscow, M. (2002). *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol: Csie
- Coelho E., (2006). *Enseñar y aprender en escuelas multiculturales: una aproximación integrada*. Barcelona: Horsori.
- Declaración Universal de los derechos humanos (1948). <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml> (4/6/2014)
- Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. (B.O.C. y L. n. ° 89 de 9 de mayo de 2007).

De la Cruz Ramírez, D. (2012) Los recreos escolares: una oportunidad para aprender y enseñar.

http://www.upch.edu.pe/faedu/portal/images/publicaciones/documentos/Los_recreos_escolares_una_oportunidad_para_aprender_y_ensear_FINAL_29MAY2012.pdf

(4/6/2014)

Echeita, G., (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

Eiviño Germán (2007) Especialista en Recreación y Tiempo Libre de la Fundación J.C. Vignes. Innovación en el aprendizaje.

http://comunicarseweb.com.ar/?Innovacion_en_el_aprendizaje&page=ampliada&id=4783&s=&page=tags (7/6/2014)

Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M. y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.

Eroles, D., (2011). *Educación inclusiva: marco de referencia para el quehacer del Ministerio de Educación Pública*. Costa Rica: Unesco

Escudero Muñoz, Juan M., (2012) *La educación inclusiva, una cuestión de derecho, Education Siglo XXI, Vol. 30 nº2*. Universidad de Murcia.

García Colmenares, C. (1995). *Diversidad y modelos educativos, otras miradas*. García, J., Delgado, F., (Coord), *Los retos de la educación ante el siglo XXI*. Madrid: Congreso de educación de Ceapa, Editorial Popular, S. A

Illán Romeau N., Arnáiz Sánchez, P. (1996). *Didáctica y organización en educación especial*. Málaga: Aljibe.

INCLUD-ED (2011). Strategies for inclusión and social cohesion from education in Europe. Actions for success in schools in Europe.
http://utopiadream.info/ca/?page_id=41 6/02/2014

Jiménez Martínez, P., Vilà, Suñè, P., (1999). *De educación especial a educación en la diversidad*. (97). Málaga: Aljibe.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (B.O.E. nº 106 de 4 de mayo de 2006)

Linares Garriga, J.E. y López Oliver, M., (2007). *Atención a la diversidad; necesidades educativas: Guía de actuación para docentes*. Vigo: Ideas Propias.

Marchesi, Á., Coll, C., Palacios, J. (1999). *Desarrollo psicológico y educación: 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza.

Martín Arribas, F. (2003). *Atención a la diversidad en la enseñanza y el aprendizaje: principio y práctica*. Madrid: Alianza.

Martín E., Mauri, T., (2011). *Orientación educativa, atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona: Grao

Martín Jiménez, I., (2000). *El valor educativo de la diversidad*. Universidad de Valladolid: Fundación Educación y Futuro.

Martínez Álvarez, L., García Monge, (1997) A. Educación Física y Género. *Una mirada al cuerpo en la escuela. Persona, género y educación*. Amarú: Salamanca

Martínez González, A., Gómez Gutiérrez, J.L., (2013). *Escuelas inclusivas singulares*. Madrid: Grupo 5.

Muñoz, E., y Maury, L. (1992). *Respuestas escolares. Cuadernos de Pedagogía. Monográfico Educación en la diversidad. N° 212*.

Palomares Ruiz, A. (2004). *Profesorado y educación para la diversidad en el siglo XXI*. Cuenca: Colección humanista.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. (B.O.C. y L. n. ° 293 de 8 de diciembre de 2006).

Ríos Hernández, M., (2009). *La inclusión en el área de Educación Física en España. Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje*. Ágora para la EF y el Deporte, n°9.

Rodríguez Navarro, H., Torrego Egido, L. (2013). *Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia: transformando la escuela*. Madrid: Wolters Kluwer España S.A. Grupo ACOGE. Universidad de Valladolid

Santelices, M., y Pérez, Luz M., (2001) "*Inclusión de niños con discapacidades en la escuela regular*". Unicef.

Stainback, S., y Stainback, W. Jackson J.H.(1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea

UNESCO, (1991). *La integración de niños discapacitados a la educación común*. Danielle Van Steenlandt

UNESCO, (2004). Temario abierto sobre la Educación inclusiva: materiales de apoyo para responsables de políticas educativas.

UNESCO, (2008). Conferencia internacional de educación: El camino hacia el futuro. (11)
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf (5/6/2014)

UNICEF, (1946-2006) Convención sobre los derechos del niño.
http://www.unicef.org/honduras/CDN_06.pdf (5/6/2012)

Gobierno de Cantabria, Consejería de educación, cultura y deportes.
http://www.educantabria.es/atencion_a_la_diversidad/atencion_a_la_diversidad/modelo-de-atencion-a-la-diversidad-/concepto-de-atencion-a-la-diversidad (6/6/2014)

6. ANEXOS

ESTOS SON LOS EQUIPOS QUE FORMÉ PARA ESTOS RECREOS DE

AMISTAD

LOS AMABLES	LOS RESPETUOSOS	LOS RESPONSABLES	LOS AMIGABLES
Alumno 6°	Alumna 6°	Alumno 6°	Alumno 6°
Alumno 2°	Alumno 5°	Alumna 5°	Alumna 7°
Alumna 5°	Alumno 4°	Alumna 4°	Alumna 4°
Alumna 3°	Alumno 4°	Alumno 3°	Alumno 3°
Alumno 2°	Alumna 3°	Alumno 3°	Alumno 3°
Alumno 1°	Alumno 1°	Alumno 2°	Alumno 2°
		Alumna 2°	Alumna 1°

LOS SOCIABLES	LOS COMPRENSIVOS	LOS CARIÑOSOS	LOS SOLIDARIOS
Alumno 6°	Alumno 6°	Alumno 6°	Alumno 6°
Alumno 5°	Alumno 5°	Alumno 5°	Alumno 5°
Alumno 4°	Alumno 5°	Alumno 4°	Alumno 4°
Alumno 3°	Alumno 2°	Alumna 4°	Alumna 3°
Alumno 3°	Alumno 3°	Alumno 3°	Alumno 2°
Alumno 2°	Alumno 1°	Alumno 1°	Alumno 3°
Alumno 1°		Alumno 6°	

**EN ESTA TABLA MUESTRO EL CALENDARIO DE CADA UNO
DE LOS EQUIPOS**

RECREOS DE AMISTAD 2013/2014	
Martes 29 de Abril	LOS AMABLES/LOS RESPETUOSOS
Miércoles 30 de Abril	LOS RESPONSABLES/ LOS AMIGABLES
Viernes 2 de Mayo	LOS SOCIABLES/ LOS COMPENSIVOS
Lunes 5 de Mayo	LOS CARIÑOSOS/ LOS SOLIDARIOS
Martes 6 de Mayo	LOS AMABLES/ LOS RESPONSABLES
Miércoles 7 de Mayo	LOS RESPETUOSOS/ LOS AMIGABLES
Jueves 8 de Mayo	LOS SOCIABLES/ LOS CARIÑOSOS
Viernes 9 de Mayo	LOS COMPENSIVOS/ LOS SOLIDARIOS
Lunes 12 de Mayo	LOS AMABLES/ LOS AMIGABLES
Martes 13 de Mayo	LOS RESPETUOSOS/ LOS SOCIABLES
Miércoles 14 de Mayo	LOS RESPONSABLES/ LOS SOLIDARIOS
Jueves 15 de Mayo	LOS COMPENSIVOS/ LOS CARIÑOSOS
VIERNES 16 DE MAYO ENTREGA DE MEDALLAS Y PREMIOS	

FICHA DE EVALUACIÓN PARA CADA EQUIPO

RECREOS DE AMISTAD 2013/14				
EQUIPOS	MEJOR JUEGO EN EQUIPO	MEJOR JUGADOR	MEJOR JUGADORA	MEJOR ARBITRAJE
1. LOS AMABLES				
2. LOS RESPETUOSOS				
3. LOS RESPONSABLES				
4. LOS AMIGABLES				
5. LOS SOCIABLES				
6. LOS COMPRENSIVOS				
7. LOS CARIÑOSOS				
8. LOS SOLIDARIOS				

TABLAS EVALUACIÓN DE CADA ALUMNO QUE HA PARTICIPADO

Nombre del alumno: Alumno 5º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumna: Alumna 5º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumna: Alumna 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 2º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 2º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 1º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumna: Alumna 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 5º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?		X
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?		X

Nombre del alumno: Alumno 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?		X
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?		X

Nombre del alumno: Alumno 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 2º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 1º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?		X

Nombre de la alumna: Alumna 5º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 2º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 2º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?		X
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?		X

Nombre del alumno: Alumno 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 2º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?		X
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?		X

Nombre de la alumna: Alumna 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 5º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 2º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 1º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?		X
2. ¿Ha realizado un juego limpio?		X
3. ¿Ha sido deportivo?		X
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?		X

Nombre de la alumna: Alumna 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 5º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumna 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 1º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 5º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 1º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 5º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?		X
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?		X

Nombre del alumno: Alumno 4º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumno 2º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	

Nombre del alumno: Alumna 3º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre de la alumna: Alumna 5ª	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportiva?	X	
4. ¿Ha participado activamente?	X	

Nombre del alumno: Alumno 6º	SÍ	NO
1. ¿Ha jugado en equipo?	X	
2. ¿Ha realizado un juego limpio?	X	
3. ¿Ha sido deportivo?	X	
4. ¿Ha favorecido la participación de las chicas?	X	